Lúnes 27 y Mártes 28 de Julio de 1885 | BUENOS AIRES | Año IX—Número 2992

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
MM. Pouxtoly, Séguy y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

ROCHA EN EL ROSARIO

La candidatura Rocha se desarrolla en brazos de la opinion entusiasta de los hombres libres de la República. Cobijada con el calor del patriotismo mas puro, abrazada por las masas populares que ven en ella el control de los avances oficiales y de la imposicion de un hombre odiado como ese Juarez Celman, la candidatura del Dr. Rocha no es hoy solamente un partido político que vá á la lucha por mera ambicion de entrar á la vida pública; hoy es, puede decirse sin exegerar, el áncora de salvacion de los argentinos que amamos la patria con sus tradiciones, con sus glorias, con todos los esplendores que la dió el sol de Mayo.

La República está de pié respondiendo á sus tradiciones como Nacion libre y sus espontáneas manifestaciones de adhesion á la candidatura del eminente estadista, son el testimonio mas elocuente de que, felizmente para la dignidad nacional, la colectividad argentina hace todo el esfuerzo posible por conservar ileso el legado honroso de sus antepasados que sellaron con sangre generosa las preciosas libertades y derechos que hoy pretenden conculcar los hombres del poder oficial.

Desde Buenos Aires á Jujuy, de Santiago á Tucuman, de Catamarca á la Rioja, de San Juan á Córdoba, de Salta á Entre-Rios, de San Luis á Corrientes y de Mendoza á Santa-Fé, cruza la voz de la opinion pública dejando, en los surcos trazados, el nombre de Dardo Rocha para futuro primer Magistrado de la Nacion.

De un ámbito á otro de la República se siente el eco simpático del patriotismo, que cual mensagero del futuro engrandecimiento pátrio, se cierne en el espacio anunciando el descenso de los nécios y la elevacion de los poderes públicos del partido que sostiene las instituciones y libertades.

A las grandes manifestaciones hechas en las provincias al Dr. Rocha hoy tenemos que agregar una mas, la del Rosario hecha el Domingo pasado.

Mas de mil quinientas personas se congregaron y proclamaron con entusiasmo la candidatura simpática del fundador de La Plata, del hombre que en este siglo ha producido la notabilidad mas importante y trascendente tal que registrará lo historia contemporánea del pais.

Allí no estaban los grupos *comprometidos á la fuerza*, allí no habia ninguno que no fuese espontánea su presencia;—todos iban movidos por ese sentimiento noble que impulsa á los ciudadanos á ejercer sus derechos de adherirse públicamente á la candidatura de sus afecciones.

El espectáculo que ha ofrecido el Rosario ha sido imponente en relacion con las muchas fracciones políticas que allí existen.

Hasta la fecha no se habia visto allí una reunion tan numerosa, compuesta de elementos tan sanos y que respondiese tan uniformemente á los fines que la originaban.

El grupo de *Juaristas* que presenciaba abochornado la hermosa manifestacion, no pudo contenerse y trató de mezclarse produciendo así lo que deseaban: un pequeño tumulto; pero enseguida los rochistas se mostraron como siempre unidos y moderados, lo que hizo desconcertar á las *Bayonetas* (a) Juaristas, quienes nuevamente avergonzados y no sabiendo que hacer prorrumpieron en estruendosos vivas al Dr. Rocha.

Así son los Juaristas; tienen tan definidas sus afecciones por el candidato que en cuanto se descuidan se les vá la lengua.

TELEGRAMAS

Valparaiso, Julio 26—En esta última semana ha tenido el mercado bastante animacion.

El salitre se empezará ha esplotar en grande escala.

El Sábado salió para Europa el *Cotopaxi* conduciendo para esa gran cantidad de frutos del pais.

Montevideo, Julio 23—Se han vuelto á reproducir las protestas con motivo de la visita á los conventos. En la que giraron al Seminario los señores Brian y Nin hubo que recurrir á medios estremos, teniendo que allanar el domicilio para poder entrar.

Algunos de los protestantes se han presentado al Ministro de Italia, duque de Lucignano para que les amparase en contra de esa ley pero el Ministro les contestó que nada podia hacer, pues se trataba de una ley sancionada por la Nacion.

Se cree que el Obispo publicará otra comunicacion.

Se anuncia la desaparicion del diario católico.

El 1° de Octubre se verificará la ceremonia de la colocacion de la primera piedra para el nuevo puerto, celebrándose con ese motivo algunas fiestas.

El entierro del Dr. Magariños Cervantes ha estado sumamente concurrido, encontrándose presente todo el Cuerpo Diplomático. A nombre de la masonería, de la que era gran maestre el finado, habló el Coronel de la Sierra.

El Dr. Francisco Weldon, que habia ido á la Asuncion del Paraguay con objeto de establecer una casa bancaria, ha regresado á esta.

Las noticias que llegan de Rio Janeiro respecto al beneficio de la Duce Chechi dicen que la eminente artista portuguesa Lucinda Simoes se convirtió aquella noche en su camarera.

Segun nos dicen del Salto sigue con bastante intensidad la crecida del Uruguay. Se calcula en diez y seis el número de casas inundadas.

No hay noticias de interés.

Sale el *Olimpo*.

Montevideo, 27—El cable entre Rio Grande y Rio Janeiro hállase interrumpido.

Mendoza, Julio 27—Ha tenido efecto la tan esperada manifestacion juarista. La concurrencia no llegaria á sesenta personas.

En el teatro hicieron uso de la palabra los Sres Civit y de Serú. No se atrevieron á salir en manifestacion por las calles por temor de hacer un mal papel.

Desde muy temprano se habia llamado á la Guardia Nacional por medio de la banda militar.

En suma, la manifestacion ha sido lo que se esperaba, ha sobrepujado en lo ridículo á todas las esperanzas.

Rosario, 27—Ha sido general y enérgicamente reprobado el proceder de los individuos juaristas que fueron á provocar manifestantes que proclamaban candidatura Rocha. Asegúranme que Camilo Aldao encontrábase entre los provocantes, habiéndose introducido para disolverlos, pues condenaba el hecho y trataba de evitar el conflicto. Proclamacion Rocha es elogiada por actitud y número manifestantes, siendo los mismos adversarios los que reconocen y confiesan el hecho. Comision «Gran Comité Argentino» ha sido muy obsequiada y continúa siendo muy visitada.

El Corresponsal.

Rosario, Julio 27—«*Al Dr. Dardo Rocha.*

«Acaba de proclamarse su candidatura.

«Mas de mil quinientos ciudadanos entusiastas saludamos su nombre como Presidente futuro de la República.

«El Rosario no ha visto jamas manifestacion tan inmensa y selecta.

«Lo felicito en nombre de todos.

«Manuel Gorostiaga».

Rosario, Julio 27—*Al General D. Luis M Campos.*

Acompañado de la Comision nombrada por ese Comité y á la cabeza de mil quinientos ciudadanos recorrí el Domingo las calles del Rosario vivando á nuestro candidato y al pié del monumento á la libertad que se ostenta en la Plaza Principal tuve el honor de proclamar al Dr. Rocha como candidato para la futura Presidencia de la República.

Su proclamacion fué acojida con vivas entusiastas y sinceros.

Lo abraza su amigo

Mariano Cabal.

Rosario, Julio 27—La proclamacion del doctor Rocha, que tuvo lugar ayer, fué un hecho sin precedente en esta localidad. La concurrencia escedia de 1500 personas.

A las 11 se presentaron en la antigua plaza de toros la Comision Directiva acompañada de varios caballeros que llegaron de esa con objeto de asistir á la proclamacion.

Los Sres. Mariano Cabal y Epifanio Portela hicieron uso de la palabra siendo exesivamente aplaudidos.

A la una la manifestacion con la banda de música á la cabeza, se dirijió á la Plaza 25 de Mayo y en aquel sitio el Diputado Nacional Manuel Gorostiaga, Dr. Mariano Cabal y Sr. Carranza, hablaron al numeroso público que literalmente ocupaba dicha plaza.

Aquí los juaristas acaudillados por Camilo Aldao y Deolindo Muñoz trataron de armar un conflicto penetrando en la manifestacion al grito de viva Juarez, pero el cortísimo número de los alborotadores y la prudencia de los manifestantes, salvó de que pasase adelante la cuestion, no sin que los juaristas recibiesen algunas trompadas.

La manifestacion volvió á su local donde se sirvió carne con cuero y donde se pronunciaron entusiastas discursos.

En el Hotel Universal se sirvió un espléndido banquete á la Comision que llegó de esa.

Todo el mundo ha aprobado la actitud de los juaristas, así como ha ensalzado la conducta de los que formaban parte de la imponente manifestacion, pues su prudencia y cordura evitó que los juaristas se salieran con la suya de armar pendencia.

La Comision del Gran Comité Argentino ha sido visitada y obsequiada por todos.

El como piensan triunfar los juaristas, lo definió su caudillo Muñoz. Dijo que: Juarez Celman triunfaria por el voto ó por el remington, por que estaban dispuestos á imponerlo por la razon ó por la fuerza. Estas palabras son el retrato fiel de la situacion.

Como he dicho al principio el Rosario guardará siempre memoria de esta manifestacion, pues nunca se ha visto un voto tan únanime como el que esta localidad ha dado en favor del Dr. Rocha.

Córdoba, Julio 27—Se ha proclamado en los Departamentos del Norte de la campaña la candidatura del Dr. Rocha, siendo recibida en todas las partes con gran entusiasmo y júbilo.

En esta se verificará el 2 de Agosto.

Promete ser grandiosa á juzgar por los preparativos.

Segun aseguran los católicos en lo que resta del mes llegará á esta el señor Estrada.

La sesion que celebró la Facultad de Medicina fué borrascosa. El Decano Rossi, que aspiraba al puesto de Rector, fué completamente derrotado.

El anunciado banquete político que pensaba dar Marcos Juarez se ha suspendido por peticion del Comandante Cuenca.

El Gobernador Gavier ha sido llamado á esa por el Presidente de la República. Se dice se le obligará á renunciar por no poder sostener la candidatura de Moyano que como todos saben, es el predilecto de Roca.

Ha llegado el doctor Saucedo, autor de la memoria histórica sobre Santiago del Estero.

Tucuman—Julio 27—Se acaba de constituir el Comité que prestigiará la candidatura del doctor Rocha, quedando formado del modo siguiente:

Presidente—José Posse, Napoleon Uriburu y Federico Helguera.

Vices—Emilio Sal y Cosme Massini.

Tesorero—Pedro Alurralde.

El acto estuvo sumamente concurrido haciendo uso de la palabra el Dr. Angel Padilla, Cárlos M. Maldonado, secretario del candidato, el Dr. Garzon y Guiñazú, siendo muy aplaudidos por todos.

El Club Juventud hizo al Comité una entusiasta manifestacion.

El entusiasmo que hay aquí respecto al Dr. Rocha escede á toda ponderacion.

En todos los Departamentos se organizan Clubs.

Tucuman, Julio 27—*Al General D. Luis M. Campos.*

Organizóse ayer el Comité para los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Rocha, en esta Provincia. Presidentes honorarios: José Posse y General Napoleon Uriburu, efectivo, Federico E. Helguera, Vice 1° Emilio Sal, Vice 2° Cosme Mozzino, Tesorero, Pedro Uralde (padre), Secretarios, Dr. Francisco Marina Alfaro, Rodolfo Guiñazú. Nombróse Comision de Propaganda presidida por el Dr. Angel Padilla, Vice 1°, Ignacio Rios; Vice 2° Justiniano Frias. Secretarios, Francisco Beltran y Marcelino, 2° De la Rosa; organizóse trabajos en los Departamentos.

El partido Liberal está pues de pié robusteciendo la buena causa.

Mil felicitaciones.

Cárlos M. Maldonado.

Uruguay, Julio 27—En Villaguay se constituyó el 23 el Club Libertad que cuenta con numerosísimos afiliados. Don Benito E. Perez asistió al acto como comisionado.

Este señor ha concluido la mision que se le habia confiado de instalar clubs en esta localidad.

Uruguay, Julio 27—*A José R. Baltoré.*

El 25 dejé instalado Club Libertad de Villaguay. Componése de 25 miembros y tiene cerca de 150 afiliados.—Lo felicito.

R. E. Perez.

Balcarce, Julio 27—Los juaristas se han llevado un solemne chasco en la proclamacion de su candidato. El acto ha sido digno de la popularidad de Celman.

No obstante haber habido algun atractivo como músicas, cohetes y carne con cuero, los concurrentes no llegaban á 50.

Corrientes, Julio 26—Ha llegado el *Azopardo* conduciendo á Aguirre y su gente. El desembarco ha sido presenciado por el General Ayala y otros Gefes.

Mientras el desembarco tenia lugar, una banda de música entonaba una marcha.

Aguirre viene de poncho y chambergo y el Capitan Barrios de militar.

La gente es paseada públicamente con los objetos que han robado.

Toledo pidió permiso al Presidente del Paraguay para pasar á ese territorio. El permiso le fué concedido.

Galarza, Gefe Político, está preso.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

A las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 46 de sus miembros.

Hallándose en antesalas el Diputado por Santa Fé, doctor Luciano Torrent, sobre cuyos diplomas se habia espedido la Comision, fué llamado á prestar juramento y se incorporó á la Cámara.

Dióse cuenta en seguida de los

ASUNTOS ENTRADOS

El presbítero don Francisco Bibolini solicita el pago de 2000 pesos, que invirtió en socorrer á los vecinos del 25 de Mayo durante una invasion de indios á aquel pueblo. (A la C. de P.)

La Comision de Obras Públicas se espide en el proyecto sobre construccion de una línea férrea que ligue á la ciudad de Oran con el ferro-carril que vá de Tucuman á Jujuy.

El Diputado Vidamayor pidió le fuera entregada por Secretaría la cópia de un proyecto presentado por él hace algun tiempo y tendente á reglamentar la libertad de imprenta.

Este proyecto, segun su autor, habia sido destinado á la Comision de Legislacion y Negocios Constitucionales de la cual se habia estraviado, circunstancia por la cual pedia la cópia á que se referia y que le fué concedida.

El Diputado Lainez hizo mocion para que el presupuesto no fuera impreso en su totalidad, sinó aquellas partes que habian sufrido alguna modificacion.

Esta mocion originó un corto debate, en el que tomaron parte varios Diputados oponiéndose á ella, apesar de lo cual fué sancionada.

El Diputado Yofré presenta la siguiente mocion, cuyos datos debian ser presentados por el Ministerio del Interior al Departamento de Ingenieros.

1° El estado actual de las Obras Públicas construidas directamente por la Nacion, cantidades invertidas y que deban invertirse aún en las mismas.

2° Cantidades invertidas en la terminacion de Obras Públicas, líneas férreas nacionales, en la espresion de su costo kilométrico y el cómputo de los intereses abonados y que hubiese que abonar.

Aprobada esta mocion se pasó á la órden del dia sancionándose los siguientes proyectos:

Jubílase á don Mariano Zorraquizta, Administrador de Correos de La Plata, con las dos terceras partes del sueldo de que actualmente goza.

Jubílase á don Domingo Castellanos, vice-Rector del Colegio Nacional de Córdoba, en las dos terceras partes de su sueldo.

Concédese 50 pesos m|n de pension á la señora Aniceta Gordillo, hermana del Coronel Gordillo.

Concédese 20 pesos de pension á la señora Angela Sotomayor de Moreira.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

COMERCIO

El oro se mantiene firme. Durante la hora oficial reinó muy poca animacion en la Bolsa de Comercio notándose una pequeña suba en el oro al contado como para fin de mes.

Las operaciones al contado como para fin de mes son de poca importancia. El oro abrió á 132-50 y cerró á 132-70—Para fin de mes abrio á 132 y cerró á 132 60.

Metálico—Al contado, dos de 5000, una de 21,500, una de 2000 á 132-50, dos de 5000, una de 10,000 á 132-70, cinco de 5000, tres de 6000, una de 10,000 á 132-80.

Para Julio 28 | Una de 5000, una de 2600 á 132-80, dos de 10,000, una de 2600 á 133.

Para fin de mes—Tres de 10,000 á 132, tres de 10,000, una de 20,000, una de 30,000, una de 5000 á 132-50, una de 10,000 á 132-60, una de 5000, dos de 10,000 á 132-60, dos de 10,000 á 132-80.

A plazos—Para Agosto 31, dos de 1000, una de 20,000 á 132-50, una de 10,000 á 131 60, tres de 10,000 á 131-70, tres de 10,000 á 131-80, seis de 10,000, cuatro de 20,000, dos de 25,000, una de 60,000, una de 30,000 á 132.

Acciones del Banco Nacional—Para fin de mes: 100 á 145 1|2.

Certificados de acciones—Para fin de mes 100 á 95. Para Agosto 31, 100 á 96 1|2.

Cédulas Hipotecarias—Al contado Série F, 3600 á 79 3|4.

Cambios—Poco activo continúa el mercado de cambios por falta de tomadores. El tipo de los cambios está mas firme y siempre con tendencias de alza.

Fuertes cantidades á tipos convenientes en plaza se ofrecen y que denotan una suba de importancia en pocos dias.

Sobre Lóndres 46 7|8 peniques—Idem Francia 4-94 francos—Amberes 4-94 id—Alemania 3-99 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 1|4 o|o de premio.

Descuentos—Continúan fáciles los descuentos. Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel á 6 y 6 1|2.

Letras de Tesorería están solicitadas á 8 1|2.

Dinero con garantía de títulos de crédito se puede obtener de 9 á 12 o|o.

El descuento de letras de particulares se hacen al 7 o|o Ayer fué dia de descuento de los Bancos Nacional y Provincial, nada acordaron por el momento.

50,000 esterlinas—En el vapor que llegó ayer á nuestro puerto procedente de Inglaterra trae varios cajones conteniendo 50,000 libras esterlinas destinadas al Banco de la Provincia, y las cuales forman parte de las diferentes remesas que hace varios meses viene recibiendo este establecimiento bancario provincial.

Venta de animales—Los señores Herrais y Saraleguí han comprado todas las haciendas del establecimiento *Santa Elena* propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Iturraspe situada en la provincia de Santa Fé—Entran en el negocio 8000 vacas á 8 pesos nacionales; por las demas haciendas se han pagado los precios siguientes: ovejas á pesos 1-50, yeguas á id 3, caballos á id 10 Los campos han sido arrendados á 300 pesos nacionales mensuales. La estension de campo es de 6 leguas.

Títulos y acciones—Ultimos precios al contado: Acciones Puentes, caminos, á 100 o|o.—Billetes de Tesorería Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u.—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa 1650 m|c. c|u.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o.—Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o.—Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal.—Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o|o. mes 20000 á 79 1|2.

Telégramas—Al Agente—Julio 27—Llegó á Montevideo el vapor *Nápoli*, de Génova; sale esta tarde para esa con 15 pasageros de cámara, 500 inmigrantes y 900 toneladas de carga.

Correspondencia por *Olimpo*.

A la Bolsa—Julio 27—Lóndres *Maskelyne*. Janeiro *Rí Pardo*, Glasgow *President Nevo Castell*, *Anane Gawer*, Barcelona *Ana de Saen*, Génova *Nápoli*.

A la Bolsa—3 p. m.—Julio 27—Barcelona *Linda*—Ninguna operacion oficial.—Despues de hora unificada para fin de mes á 52 1|4.—500 arrobas lana bajas al barrer de semilla á 22 1|2.

Sale el *Olimpo*.

Salidas de vapores—Hoy y mañana salen de nuestro puerto los siguientes vapores para Ultramar y los rios:

Dia 25—*Niger* para Burdeos; *Strabo* para Amberes; *Tycho* para New-York; *Araucania* para Liverpool de Montevideo; *Meteoro y Proveedor* para el Rosario; *Olimpo y Minerva* para el Uruguay; *Victorica* para la Colonia (R. O.)

Dia 29—*Apolo* y *Saturno* para Montevideo; *Diana* para Santa-Fé.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Por disposicion de este cuerpo, se publica á continuacion la nómina de los señores Convencionales presentes y ausentes con y sin aviso, á la sesion celebrada en mayoría el lúnes 27 de Julio de 1885.

PRESENTES

Francisco Uriburu, Aditardo Heredia, Manuel Languenheim, Nicolás Achával, Julio Arditi, Daniel Arana, Cláudio Benitez, Benjamin Canard, Gregorio Casal, Valentin Curutchet, Mariano Castellanos, José María Calderon, Marcelino Davel, Cárlos Davis, Eulogio Enciso, Antonio L. Gil, Luis María Gonnet, Manuel Gonnet, José Francisco Lopez, Cándido Mendoza, Liborio B. Muzlera, Adolfo Miranda Naon, Miguel Plaza Montero, Angel M. Rodriguez, Cárlos Rojo, Anacleto Resta, Manuel Rocha, Belin A. Sarmiento, Juan M. Terrero, Rafael Valiente Noailles.

AUSENTES CON AVISO

Victor del Carril, Paulino Llambi Campbell, Emilio Viale, Torcuato B. Zubiria.

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo, Emilio Agrelo, Luis Arditi y Rocha, Felipe Aristegui, Belisario Arana, Mariano Benitez, Julio Botet, Roberto Cano, Benjamin Castellanos, Andrónico Castro, Mariano Demaria, Juan Dillon, (hijo), Eustaquio Feijóo, José Fernandez, Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Alejo Gonzalez Garaño. Cándido Gonzalez, José Hernandez, Faustino Jorge, Cecilio Lopez, Santiago Pilotto, Pedro Romero, Teodoro Serantes, Salvador Socas, Ernesto Tornquist, Alberto Ugalde, Andrés Ugarriza Luis V. Varela, José María Velazquez, Sabiniano Kier, Santiago Luro, Cárlos Olivera, Jacob Larrain José Penna.

La Plata, Julio 27 de 1885.

Manuel F. Rubio.
Secretario.

CORREO DE LA PLATA

Julio 27 de 1885.

Convencion Constituyente—A la 1 y media p. m., con asistencia de 27 señores Convencionales, el señor Uriburu que ocupaba la presidencia, declaró abierta la sesion.

Leida que fué y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Renuncia del Convencional doctor Ramon A. Toledo. Se trató sobre tablas, siendo aceptada.

En seguida se pasó á la órden del dia.

La Plata, Julio 6 de 1885.

A la honorable Convencion Constituyente:

Vuestra Convencion nombrada para espedirse sobre los artículos 34 y 40 de la Constitucion vigente, los ha estudiado detenidamente y por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja en su reemplazo la sancion de los artículos que se acompañan.

Faustino Jorge, Julio Fonrouge, Aditardo Heredia, Manuel Gomez.

Art. 34. La Legislatura no podrá dictar ley alguna que autorize la suspension de pagos en metálico de los Billetes del Banco de la Provincia, sinó por sancion de dos tércios de votos. En ningun caso podrá dictar ley que autorize la emision de papel moneda.

Art. 40. La Legislatura no podrá disponer de suma alguna del capital del Banco de la Provincia.

En cuanto á las utilidades de que no dispusiere la Legislatura, serán acumuladas á su capital anualmente por el Directorio.

Antes de entrar á consideracion en general esos artículos de la Constitucion, el Convencional doctor Gonzalez, pidió que la Comision nombrada en la sesion anterior á fin de que aconsejase á la Convencion la conducta que debia observar esta con motivo del mensage del P. E. á la Legislatura sobre remuneracion á los Convencionales, manifestase si estaba pronta á espedirse.

El Convencional Sarmiento, dijo la Comision, estaba en desacuerdo, por lo que no habia podido espedirse.

El doctor Heredia, miembro tambien de esa Comision, manifestó que no se habian espedido aún por que no habian podido reunirse y que estaba la cuestion al estudio particular de cada uno de los miembros que la componian; que aunque creia estar conforme con las ideas de uno de los miembros de la Comision, no podrian espedirse en un cuarto intermedio.

Entonces el doctor Gonzalez hizo mocion para que se espidiera en la sesion próxima, resolviéndose así.

Pasóse á tratar el artículo 34 propuesto.

El doctor Heredia informó las razones que habia tenido la Comision para proponer esa modificacion, hablando en el mismo sentido el Convencional Manuel Gonet, quien pronunció un largo discurso.

Los Convencionales doctor Lopez y doctor Rojo, hicieron uso de la palabra oponiéndose á la sancion de la modificacion propuesta.

Los dos artículos fueron sancionados tales como lo proponia la Comision.

La sesion se levantó á las 4 p. m.

Virus vacinicus—Ciento ochenta placas de *virus vácinicus animal*, procedente del Conservatorio de Santa Catalina, ha distribuido el Consejo de Higiene Pública, entre los partidos de Ajó, Almirante Brown, Arrecifes, Ayacucho, Azul, Bahia Blanca, Balcarce, Baradero, Barracas al Sud, Salto, Giles Areco, San Fernando, San Isidro, Las Flores, San Justo, San Vicente, San Martin, San Nicolás, San Pedro, Suipacha, Tandil, Tapalqué, Tres Arroyos, Tordillo, Tuyú, Vecino, 25 de Mayo y Zárate.

Renuncia—El Sr. D José Gutierrez Presidente de la Municipalidad de Rauch, ha elevado renuncia de ese cargo al Ministro de Gobierno, esponiendo como casual el haber salido de la abstencion pasiva el partido liberal al cual pertenece.

Lazaretos bolantes—Don Augusto De Missolz se ha presentado al P. E. proponiendo en venta quince hospitales ó lazaretos bolantes desmontables, al precio de 4,200 ps. m|n. cada uno y cuya entrega se compromete á hacerlo á los cuatro meses de aceptada su propuesta, comprométiendosé á ponerlos en el Puerto de La Plata.

Ferro-carriles—El P. E. ha resuelto que la línea férrea comprendida entre Trenque-lauquen y Cañuelas, sea agregada á la 4ª Seccion.

Colocacion de cédulas—El P. E. remitió ayer á la Legislatura un mensage y Proyecto de Ley, limitando la colocacion de cédulas del Banco Hipotecario en Europa á la cantidad de 5.000,000 ps. fuertes que tiene remitidos el Banco y sobre los cuales hará el servicio al cambio fijo convenido—Las utilidades obtenidas y á obtenerse en la colocacion de dichas cédulas serán llevadas por el Banco á una cuenta especial para atender á las diferencias del cambio.

El Banco deberá cangear las cédulas remitidas por nuevos títulos en que se determinarán su localizacion.

Noticias escolares—La Municipalidad de Balcarce ha depositado en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden de la Direccion General de Escuelas, y como perteneciente al Consejo Escolar de ese distrito, la suma de 655.23 ps. m|n. importe del 15 o|o de las entradas municipales durante el segundo trimestre del corriente año.

La Municipalidad de Lobos ha depositado 1152.81 ps. m|n. en la misma forma, importe del 15 o|o de las entradas durante el 2° trimestre del corriente año.

La Municipalidad de Tapalqué, ha propuesto á la Direccion al vecino don Pedro A. Reyneli para integrar el Consejo Escolar del Partido.

El Consejo Escolar de Chivilcoy ha destituido al Preceptor de la Escuela de varones n° 1—Don Manuel S. Escobar.

El Consejo Escolar de Marcos Paz ha nombrado Preceptora de la Escuela Infantil n° 5 á la señora Isabel R. de Marcassus. Esta Escuela es recien creada.

El Consejo Escolar del Monte, ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente—Agustin de la Riestra.

Vice-Presidente—Juan Manuel Carranza.

Tesorero—Juan Diaz.

Donacion—El P. E. ha acordado al Canónigo Reinerio J. Lugones la cantidad de 2000 pesos como ayuda para el establecimiento de una escuela de niñas que vá á fundar en la Provincia de Santiago del Estero.

MAS NOVEDADES

Derrumbe de un edificio—De tiempo atrás se viene notando una despreocupacion absoluta por parte de la oficina de Ingenieros Municipales, de todo aquello que se relacione con el cumplimiento de sus deberes.

La reparticion Municipal erigida en amplio elemento electoral por el Gefe, el Intendente Alvear, ha hecho abandono completo de todo lo que no sea servir á los intereses de aquel que lo ha sostenido y sostiene en su puesto á pesar de su nulidad ó perversidad.

A los muchos ejemplos que dia á dia presentamos tenemos que añadir uno mas, que, si bien no ha tenido consecuencias lamentables, debió haberlas tenido dadas las circunstancias en que el siniestro se produjo.

Un mes mas, y cientos de familias hubieran tenido que llorar sus víctimas, debidas la vergonzosa ineptitud del Intedente Albear.

Hace apenas un año que cuatro jovencitos rendian su vida bajo la pared de una casa de la calle Libertad.

Sérios cargos le hizo la prensa de la Capital al Intendente y á pesar de eso muchos siniestros se han producido de aquella época á esta parte.

En la calle de Méjico entre las de Zeballos y Solis construirse por cuenta del Consejo Nacional de Educacion uno de esos edificios destinados á Escuelas Superiores y en los cuales deben reunirse varias escuelas.

En vísperas de ser terminado, pues ademas de haber sido techadas muchísimas de las habitaciones altas, las paredes estaban tratadas, colocadas las molduras, el edificio se ha derrumbado sobre las casas próximas produciendo muchas pérdidas y varios heridos.

Eran las 11 y media de la mañana, circunstancia que habia alejado todos los obreros por ser la hora en que acostumbraban á almozar haciéndolo todos fuera de aquel paraje, lo que no dejó de ser una feliz casualidad.

Los vecinos de las casas próximas oyeron un ruido estraño que los puso en alarma, haciendo que algunos salvaran del desastre debido á la rapidez con que abandonaron las habitaciones que les servian de refugio.

Un instante mas tarde y sin darse cuenta aun de la causa que aquel ruido motivaba, sintieron desplomarse algunas paredes como á impulsos de un estremecimiento subterraneo. Eran las paredes de la escuela, elevadísimas todas ellas qué caian sobre la vecindad arrastrando en su caida irresistible las paredes con que chocaban.

En el primer momento todo fué confusion y desórden. Las familias abandonaban sus habitaciones, huyendo sin saber lo que ocurria.

El vigilante de accion en la esquina de Venezuela y Zeballos tocó llamada y pronto acudieron otros agentes y muchos particulares, dando un seguido principio á la tarea de remover los escombros creyendo hallar bajo ellos muchos heridos ó muertos, sin conocer la circunstancia feliz que salvó de la muerte á tantos trabajadores.

Pero si bien allí no habian ocurrido desgracias no sucedia lo mismo en las casas próximas.

El tambo situado en la calle Venezuela 750, y cuyo fondo dá á la escuela mencionada, quedando por lo tanto bajo sus elevadas paredes, fué teatro de una escena terrible.

Los individuos Baltazar y Ramon Gornardo, propietarios del tambo, almorzaban en compañia de Maria Dolgueiro y sus hijos Ramon y Manuela.

Cuando se dejó oir el estrépito que anunció el derrumbe, Maria y sus hijos abandonaron sus piezas huyendo á la calle.

Los hermanos Gornardo quedaron en ella y bien pronto pudieron lamentar su imprudencia.

La pared que mira al sud, arrastrada por los escombros sepultó bajo ellos á los hermanos.

Ramon recibió sobre sí una inmensa cantidad de ladrillos sufriendo la fractura de una pierna y graves heridas en el cuerpo.

Baltazar, mas feliz, solo recibió una herida en el cráneo producida por un ladrillo desprendido del techo.

Cuando la llegada del cuerpo de Bomberos facilitó la remocion de estos desgraciados, á las 12 y media del dia recien pudieron ser extraidos de su encierro forzado.

Las casas calle Zeballos 215 y 17 cuyos fondos daban tambien á la escuela, sufrieron derrumbes que felizmente no produjeron víctimas.

En la primera, habitada por D. Manuel Maza y familia, es en la que mas destrozos se produjeron.

Una criada de la casa llamada Rosa Sanchez, de diez y siete años de edad, hallabase en ese momento en la cocina y el señor Maza con su familia en el comedor.

Al sentir el estrépito Rosa acometida de un temor pánico quedó estática en un ricon protegida por el fogon de la cocina.

La pared de la misma habitacion y los escombros que de la escuela caian, fueron á derrumbar otra habitacion mas, dormitorio de uno de los niños del señor Maza.

La criada quedó en un pequeño intersticio salvada milagrosamente.

Una hora mas tarde fué sacada de aquella posicion dificil por el señor Luis Rovida, propietario de ambas casas y habitante con su familia de la que está marcada con el número 217.

Todas las casas que limitan con la escuela han sufrido mas ó menos deterioros, y en varias como la de Zeballos 215 derrumbes completas de habitaciones.

Los heridos fueron atendidos pronto por el Dr. Ysaac Larrain que les verificó la primera cura siendo enviado Ramon al Hospital San Roque por la gravedad de su estado.

Es tanto mas lamentable la desidia de la Municipalidad en este caso cuanto que, ademas del derrumbe producido dos elevadísimas paredes amenazaban una ruina inmediata á pesar de lo cual no se ha ordenado su demolicion, circunstancia que tiene alarmadísimos á los habitantes de las casas amenazadas.

El derrumbe se ha producido debido á la debilidad de las mezclas y la torpeza con que se ha obrado, sacando los sostenes á los arcos antes que estos hubieran adquirido la solidaridad necesaria.

El arquitecto de la obra es D. Ambrosio Peluffo.

Las niñitas del Dr. Rocha—Las hijitas enfermas del Dr. Rocha, sigue mejor la menor y desgraciadamente peor la mayorcita.

Sentimos el estado de la mayorcita y nos felicitamos de la mejoría de la primera.

Nuevo engendro—Se anuncia para la próxima semana un nuevo rasgo de elocuencia de Celman, pues se dice que publicará otro manifiesto político.

La Compañia Massenet—Lo que pasa con la compañia francesa de que es empresario Massenet es, hasta cierto punto, deplorable.

Dicen que Mr. Massenet con la diferencia del oro y la falta de concurrencia, se está fundiendo y que ya no puede mas porque los acreedores lo acribillan.

Creemos que en esto hay exageracion. Massenet deberá y le irá mal con su empresa, pero no se ha de fundir. Es hombre que no se *dobla* así no mas; él ha de crear recursos de algun modo. Tiene artistas que lo han de ayudar á pasar la zanja. A mas, no le ha de faltar el corage para hacer una sociedad por acciones como aquella célebre que tuvo que chuparse veinte representaciones de *La Estrangera*.

Se nos asegura que esta noche no dará funcion ni en la Opera ni en Variedades.

Enlace en Montevideo—Vemos en el diario *El Telégrafo Marítimo* que vé la luz en la vecina Capital:

A mediados del entrante mes tendrá lugar el enlace del jóven don Beltran Zavaila, con la señorita Moreno, hija del Ministro Argentino en el vecino imperio.

Baron de Cova—Segun vemos en *La Patria Italiana*, este caballero representante de Italia en esta República marchará en breve á su patria con licencia concedida por su Gobierno.

Una renuncia comentada—Los diarios juaristas, que todo lo ven y comentan á su antojo han dicho sandeces de todo calibre á propósito de la renuncia del Presidente de la Municipalidad de Balcarce. Para dejar las cosas en su lugar, he aquí el texto de la renuncia:

Balcarce, Julio 13 de 1885.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia doctor don Nicolás Achával:

Cediendo á empeños de personas que siempre consideré interesadas en el adelanto positivo de esta localidad, y deseoso de ayudar al Gobierno de V. S. en sus esfuerzos por los progresos prometidos de buena administracion, acepté el pesado cargo de Presidente Municipal de este partido, sin mas compromiso, ni propósitos que aquellos, desatendiendo mi profesion y contrariando mi propia voluntad y carácter.

Creo haber hecho lo que he podido por el interés general de la poblacion, y creo tambien haber demostrado que la voluntad no me falta cuando se trata de fomentar el interés público. Pero las atenciones de mi profesion y razones personales que me reservo, me inducen á elevar formalmente mi renuncia del cargo de Presidente de la Municipalidad de Balcarce, rogando al señor Ministro se sirva recabar la aceptacion del Excmo. señor Gobernador y saludando respetuosamente á V. S.

Dios guarde á V. S.

Antonio Dias de Vivar.

Probablemente será nombrado en reemplazo del Sr. Vivar el Sr. Juan F. Peredo.

Informe in voce—El que debió tener lugar el 25 ante la Cámara de lo Civil en el pleito promovido por don Antonio Marechal contra Felipe Budin pidiendo rendicion de cuentas y que no se realizó por no haber asistido el doctor Blanco, se efectuará el Sábado 1° de Agosto á las 2 p. m.

Sócios honorarios—Varios miembros de la Bolsa nos piden indiquemos á la Cámara Sindical deben proponer en la primera Asamblea sean declarados sócios honorarios los decanos y fundadores señores Francisco F. Moreno, Félix Pico, (padre,) y Rafael Higenilothom, únicos que quedan á los 32 años de iniciarse la formacion de la Asociacion y fundacion de esta institucion comercial.

Así se cumplirá con un acto justo como se hizo con el empleado fundador Miguel Beudr, y para lo cual se podia elejir el dia de la inauguracion de la nueva Bolsa, que seria el mas digno para esa declaratoria.

Gun-Club—Hé aquí el resultado del tiro efectuado anteayer:

Handicap á 2 palomas—7 tiradores, ganó Gilfford, 3 sobre 3 á 28 yardas.

Handicap á 1 paloma—11 id, ganó A. Isla, 3 sobre 3 á 32 yardas.

Polla á 27, 29 y 31 yardas—10 id ganó Penrose, mató 3 sobre 3 á 31 yardas.

Handicap á 3 palomas—16 id, ganó Penrose, 5 sobre 5 á 32 yardas.

Gran Handicap á 5 palomas—18 id, ganó Robert Hoebel, mató 5 sobre 5 á 28 yardas.

Handicap á 1 paloma—20 id, ganó A. Luro, mató 5 sobre 6 á 25 yardas.

Doblete á dos largadas—17 id, ganó R. Hoebel, hizo dos dobletes á 25 yardas.

Polla á 30 yardas—18 id, ganó P. Grinef, mató 3 sobre 3 á 30 yardas.

Handicap á 2 palomas—12 id, dividieron entre C. Hoebel y A. Isla, mataron 5 sobre 5.

De Tucuman—Dice *El Orden* de esta Provincia:

«Ayer á las 12 de la noche ocurrió un crímen en la estacion del ferro-carril que envuelve, en la hora en que escribimos, un misterio y cuyos detalles no podemos apreciar en su verdadero significado.

A la hora indicada se presentó á la estacion el factor de encomiendas don Oscar Erimbaut, de nacionalidad norte americano y de 23 años de edad, acompañado de su amigo íntimo el ex-ingeniero de las obras de prolongacion Sr. Furnes.

Erimbaut se dirijió al sereno ordenándole abriera la puerta de la factoria para adelantar su trabajo para el dia siguiente, accediendo este al pedido.

Una vez la puerta abierta, Erimbaut solicitó del sereno se trasladase al «Pobre diablo» que se encuentra frente á la estacion, para comprarle un té y pan con manteca.

El sereno tomó los 50 centavos que le dió su superior y se retiró para cumplir lo solicitado.

A los pocos momentos volvió el sereno, y al llegar á la puerta de la estacion, oyó la detonacion de un tiro, se aproximó apresuradamente y antes de llegar á la puerta de la factoria oyó otro tiro.

El sereno se arrimó con cuidado, y al asomar la cabeza, apercibió á Erimbaut tendido en el suelo, que esclamaba: agarren á ese hombre que acaba de pegarme!

El sereno corrió por todos lados acompañado de otros empleados que se habian levantado á consecuencia de los tiros que oyeron, y registrando todos los wagones y puntos de la estacion no encontraron persona alguna.

Furnes habia desaparecido tambien.

En estos momentos baja de su habitacion el Gefe don Mariano Cárlos Salas y acompañado del pagador y del auxiliar don Antonio Pizarro, entraron á la oficina y encontraron á Erimbaut con el rewólver en la mano, los cajones donde guardaba las encomiendas de dinero de par en par abiertos y el baston con estoque acostumbraba llevar este empleado, quebrado en cuatro pedazos.

Interrogado Erimbut sobre lo sucedido, dijo que un italiano cuyo nombre ignora, la habia asaltado, robándole la plata de los cajones y disparándole dos tiros de rewólver.

La herida que presenta Erimbut es muy leve, habiéndole resbalado la bala en la mandíbula izquierda.

El asunto no estaba muy claro; pero deja todas las presunciones posibles de que se trata de un suicidio, para eludir ciertos compromisos graves que habia contraido Erimbaut en el manejo de dineros relativos á su empleo.

¿Como esplicarse que mientras durara la corta ausencia del sereno, que apenas era cinco minutos, tuvo lugar el asalto, robo, heridas, estoque quebrado y desaparicion del criminal?

¿Como esplicarse que Furnes amigo íntimo de Erimbaut, no le prestó auxilio y lo libró de las manos de su asesino y que muy al contrario se evadió?

El asunto se ha de poner en limpio dentro de muy breves momentos.

Parece que en la caja de la factoria hay un desfalco de unos centenares de pesos.

El doctor Esteves ha sido llamado en el acto y practicó la primera curacion á Erimbaut.

La Policia ordenó á Furnes sea constituido en prision para averiguar lo sucedido.

Debemos tambien advertir que Erimbut era hombre que se daba una vida de príncipe, gastando la plata como un conde.

No pica—Un diario de la tarde que se fundó exclusivamente para derramar la bilis de sus redactores, ofrece unas acciones en venta.

Pero ¿quien vá á comprar esas *acciones*, esos papeles sin valor?

¿Qué representan esas acciones?

Ni la décima parte del valor que los han sufrido.

Sud-América se sostiene por la proteccion municipal que le dá la publicacion de los Estractos de la Loteria. Si se los suspenden queda reducida á cero el valor intrínseco de las entradas de esa *empresa* anónima que, al parecer, nadie garante ante el Banco Nacional.

Se vá Dios mio, se vá!......—Al Dr. Pizza le han dado un banquete con motivo de su partida á Europa.

Ha sido un acontecimiento......culinario, pues Lampe cuidó muy bien á los comensales, especialmente al anfitrion á quien le fué servida la sopa en una taza de la China, habiéndosele puesto al respaldo de la silla una alegoría de aquella localidad.

Hubieron discursos entre los cuales figuró uno *notable*—el del Dr. Juarez. Fué una pieza notable, una pieza.....de zaraza de á peso.

Aberracion — Indudablemente es una aberracion que un diario que se titule *La Libertad* proclame á Juarez Celman.

Efectos de la decadencia de las *empresas*.

Hijiene pública—Estamos amenazados de fiebre amarilla, cólera, viruela, etc. pero no se hace nada por colocar á la Capital en condiciones higiénicas.

Las cunetas en las calles, los pozos de los empedrados llenos de agua en mal estado, los conventillos, etc. presentan á la ciudad bajo un aspecto indigno de los impuestos que paga el público y muy digno del Intendente Alvear.

Delegado de Salta—Llegaron ayer á esta Capital los señores doctor Angel M. Ovejero, Félix Saravia y Máximo Sanchez que vienen como delegados de la Provincia de Salta al «Gran Comité Argentino».

Dámosles la bien venida.

Propuesta—A la Intendencia Municipal se ha presentado don Cirilo Martinez, proponiendo en venta ochenta caballos al precio de 18 pesos m|n cada uno.

Estos pueden destinarse al servicio que hacen los carros de limpieza.

Le saludamos—Ayer llegó á esta poblacion procedente de Santiago del Estero don Demetrio Aribay valioso miembro del Club Union.

Teatro Nacional—Esta noche se verificará en este favorecido coliseo el beneficio del Director de escena don Sebastian Beracochea.

No dudamos del éxito de dicha funcion por las simpatías que dicho señor cuenta, y por la funcion elejida que es *Los sobrinos del Capitan Grant*, obra de la que nunca se cansa el público y en la cual cada dia se descubre una nueva belleza.

El Gobernador Gaber—En la seccion telegráfica podrán ver nuestros lectores que este señor ha sido llamado por el General Roca con objeto de conferenciar y acaso obligarle á renunciar su puesto.

La política absorvente del Presidente y su prurito de hacer triunfar sus candidatos, cuesteló que cueste, son las causas de la anunciada renuncia del Gobernador de Córdoba, pues este señor no se muestra muy favorable á que le suceda en aquel Gobierno el señor Moyano candidato Presidencial.

Desalojos—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se manden desalojar las casas de inquilinato calle 25 de Mayo 296, 298, 313, General Beamont 14 y Cuyo 136 que se encuentran en malas condiciones de hijiene.

David Saravia— Completamente restablecido, asistió ayer á su despacho el Presidente de la Direccion General de Rentas, don David Saravia.

Privilegio de paquete—A informe de la Direccion General de Rentas ha sido pasada una solicitud pidiendo el privilegio de paquete para el vapor aleman *Hannver*.

Vapores esperados—En nuestro puerto son esperados hoy los siguientes vapores:

Con procedencia de Génova el *Napoli*, conduciendo á su bordo 15 pasageros y 500 inmigrantes.

—De Liverpool el *Maskelyne* y *Nasmyth*.

—De Bremen el vapor aleman *Koln*.

Inmigracion—La Comisaria General despachó ayer por los vapores *San Martin* y *Leda* 141 inmigrantes con destino á las colonias de Santa Fé y Tucuman.

Por los ferro-carriles para la campaña se espidieron 82 personas.

La Oficina Nacional de Trabajos recibió 8 pedidos y colocó á 143 individuos.

La existencia en el hotel era de 362 inmigrantes.

Bienes raices—La Administracion de C. Directa y Patentes intervino en el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Callao 576, de 7 m por 49, en 8000 pesos m|n.

Corrientes y Nueva Granada de 12 m por 43, en 2800 ps.

Sarandí entre Cochabamba y Garay, de 25 m por 62, en 4960.

Misiones entre Alsina y Moreno, de 7 m por 48, en 1650 ps.

Ecuador entre Corrientes y Lavalle, de 8 m por 47, en 578 ps.

1 manzana de terreno situada en la calles Pavon, Garay, Jujuy y Catamarca, en 8000 pesos.

Alberti entre Belgrano y Moreno, de 8 m por 43, en 2232 ps.

Güemes s|n, de 24 m por 27, en 1041 pesos.

Planillas de kilometrage—El Presidente de la Direccion General de Rentas ha remitido al Administrador de la Aduana de la Capital, las planillas del kilometrage recorrido por los ferro-carriles de Buenos Aires á Campana, del Sud, Argentino y del Este.

A Montevideo—En el vapor *Minerva* se embarcaron ayer con destino á la vecina orilla, seis hermanas de caridad pertenecientes al Asilo Inglés de esta Capital.

Práctico leman—Don Lorenzo Margarello ha sido nombrado práctico del puerto de Bahia Blanca.

El vapor «Strabo»—Ayer zarpó de nuestro puerto con destino á Amberes el vapor *Strabo*. Conduce á su bordo pasageros y cargamento general.

Clasificacion de negocios—Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, se han clasificado mil trescientos cincuenta y siete casas de comercio desde el primero del año hasta la fecha.

Impuestos—La Administracion de Sellos Nacionales recaudó ayer 903 pesos moneda nacional.

La Tesorería de Contribucion Directa y Patentes recaudó tambien durante el dia de ayer por valor de 3800 ps.

El vapor «Teuco» El Sub-Prefecto de Bermejo ha hecho saber telegráficamente al Prefecto Marítimo que recien ayer á las 10 a. m. zarpó de aquel puerto, despues de haber tomado el carbon necesario, el vapor nacional *Teuco*.

Es tiempo—Aproximándose la época de colocar los toldos y cortinas en las casas de negocios, es oportuno se recuerde por quien corresponda, la ordenanza Municipal que determina que los toldos á la calle deben estar colocados á una altura no menos de dos metros del nivel de la vereda, la parte mas baja ó inclinada y con el vuelo hasta la línea del cordon de la vereda.

Es encreible el abuso que hay al respecto, estando espuestas las señoras á romper sus sombrillas y los caballeros sus sombreros en las barillas de fierro de esos cubresol.

De Europa—Hoy ó mañana llegará á nuestro puerto el vapor italiano *Nápoli* que conduce para Buens Aires 500 inmigrantes y 900 toneladas de carga.

Nueva línea postal—En Marsella se vá á instalar una empresa con objeto de establecer una línea postal entre aquel puerto y el Rio de la Plata, cuyo servicio le prestarán, caso de que llegue á ser un hecho el pensamiento, la línea de mensagerías.

Congreso Argentino—Se asegura que este año no habrá prórroga de ningun género en las sesiones de ese Cuerpo Legislativo.

Como la cuestion electoral vá á entrar en el período de efervescencia, todos los Diputados quieren estar para cuando ese caso llegue en sus respectivas Provincias.

Concejo Deliberante—Para mañana á las 8 estan convocados á sesion los miembros del Concejo Deliberante Municipal.

Y van de convocatorias.

Concejo Deliberante — Siendo las 9 de la noche se abrió la sesion con asistencia de 15 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á la órden del dia, se apoyaron varios despachos de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Siendo las 11 1|2 se levantó la sesion.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañia lírica italiana — Empresa Escalante y Ca.— Mártes 28 de Julio, 6ª funcion con la ópera en 3 actos del M. Danzetty «Lucia de Lammermoor».

Elenco de la Compañia

Director de Orquesta: señor Beniamino Lombardi—Primera soprano Dramática: señora Perl—Primeras sopranos ligeras, señorita Adelina Ferretti y señora Rastelli Parodi—Primera dama Mezzo Soprano: señorita Teresina Demarchi—Primera dama contralto: señorita Maria Zamon — Primeros Tenores: señores Luigi Parody y Enrico Giordano—Primeros Barítonos: señores Emilio De Dernis y Serafino Soffietti—Primeros bajos: señores Attilio Buzzi y Giovanni Chia—Comprimarios y comprimarias: señorita Elvira Perelli, Maria Baglieri, Luigia Rumolo y señores Proto Cláupelli, Rossi Galli y Pietro Molteni—Primeras bailarinas: señoritas Angelina Spatti y Claudia Perla—Seis segundas bailarinas—50 coristas de ambos sexos—Director de escena: señor Remijio Bertolini—Boletero: señor Manuel M. Montes—Precios de las localidades: Palcos altos con cuatro entradas pesos m|n. 15, palcos de cazuela con 4 entradas id 8, tertulia de balcon con entrada id 5, id orquesta y alta con entrada id 3, luneta cazuela con entrada id 1, asiento de Paraiso con entrada id 1, entrada general id 1, entrada á la cazuela id 0-50, entrada al paraiso id 0-50.

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Mártes 28 de Julio, gran funcion á beneficio del Director de escena don Sebastian Beracochea con la 17ª representacion de la gran novela-cómico-lírico-dramática en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del capitan Grant». En el intermedio del 3º al 4º acto la señora Roca cantará la romanza «Viva el toreo».

Theatre de la Gaîté — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Mártes 28 de Julio, gran concierto por toda la compañia, ejercicios de trapecio, juegos icarios por la familia Seyssel, trapecio sencillo por la familia Seyssel, escala encantada, el pintor relámpago.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano!

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Artes y Cerrito

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m1|perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á premio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Go sre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Asceli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dalle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melagnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oigiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Sonzo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomelina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»	»
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será		convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 620 pueblos; Francia 10 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadores en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que tecnicamente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la fecha del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, solo lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente
J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las dias de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 10 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

†

Maria Luisa Mansilla de Voisins

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1885

El general Lucio V. Mansilla, padre; Catalina de Rozas de Mansilla, madre; el conde Mauricio Hammond de Voisins, esposo; Agustina de Rozas de Mansilla, abuela; Esperanza Mansilla, hermana; Leon Mansilla, hermano; Carlos A. Mansilla y Alejandro Baldés Rozas, tios, y demas deudos invitan á sus amigos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el 1º de Agosto á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra señora del Socorro.

El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia. Unica invitacion.

51 j128 al°

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Al comercio Prevengo al comercio y al público en general que he comprado á don Gregorio Merlini, la fonda establecida en la calle de Patagones 1114 y 16, á fin de que si hay algun reclamo que hacer, ocurran en el término de tres dias á verificarlo. Al mismo tiempo participo que la casa seguirá girando bajo la razon social de Amsio, Calmegna y Luis Repetto — Buenos Aires Julio 20 de 1885—*Luis Repetto*. 50 j124-27

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito ñato color negro, responde al nombre de MORO, quien lo entregase en el Politeama Argentino será bien gratificado. jl 24

Libreta perdida Se ruega á la persona que halló, encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26.

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que ses como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez,
Juez de Paz titular.

49 j124 a24

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 jl perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de El Democrata, Mayo 19 de 1885.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor.** « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiró nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la Arma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 f13

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

MUNICIPALIDAD
General Alvear
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un puente y tres pontones, sobre el Arroyo Las Flores frente al pueblo en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaria donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde se suministrarán los que soliciten.

General Alvear, Junio de 1885.

LORENZO R. PIÑERO.
Presidente
Victor Igartua
Secretario.

jll° 25

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el único que ademas de no fatigar el estomago, lo fortifica, lo reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag 15

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE DE LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á [illegible] de la tarde.

Visitas: domicilio del enfermo y consultas [illegible] otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

JOSE RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

[illegible] DOLORES de MUELAS
[illegible]
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
[illegible] MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EL AÑO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
[illegible] 3, rue Huguerie, Burdeos
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
[illegible] Moise, Drogueria del Pueblo, [illegible] Negociante, 21, [illegible] 163, calle [illegible] — Por [illegible] y Cª — En Rosario, Venta al [illegible] Negociantes; al por Menor: [illegible] las buenas Perfumerias, [illegible] Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

HOTEL DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 5 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1086).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m20 inúl

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Antes Garantías
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 20 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 25 y 30 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1—70 idem idem
Coñac legítimo Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 60 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 13 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 7 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 6 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 14, 16, 20 y 22 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n docena.
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Higos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1752 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

1 m17 perm.

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos telefonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 1 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De despachar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

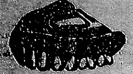

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á domicilio.

7 j14 perm

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chácras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad. á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

jl 16

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD Nº 142

Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.

Sucursal en La Plata.

Para los Cantores

Que [illegible] del pecho, cuando los [illegible] son de un [illegible] [illegible] como [illegible] fastidiosa, la ronquera y voz débil y [illegible] [illegible] incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de [illegible] en cualquier tiempo y en el [illegible] de [illegible] y otra pastilla para así tener una [illegible] cuando la respiracion es [illegible] y se [illegible] oprimido el pecho, la [illegible] es difícil. Tómese una pastilla pectoral de [illegible] cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ápto el [illegible] minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwel.

44—Rivadavia—44

EL FILON

DE LA

FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

—

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos mjn. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

PILDORAS DE BLANCARD

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 451

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

Buenos Aires

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

69 fu perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

53 ae m6

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

md 29 perm.

Notable Aviso

En el «Filon de la Fortuna» Perú 147. Se venden propiedades, terrenos y campos á 28 años de plazo con doteca del Banco Ipotecario, estudien esto, que es una gran conveniencia

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 402 [illegible]

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mixto	Mártes, Júeves y Sábados	Lúnes, Miércoles y Viérnes								
Central		6 50	9 4	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 2	6 45	8 10	
Retiro		6 58	9 4	10 23	v	v	3 43	—	4 58	5 28	5 8	v	8 18	11 15
Recoleta		7		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	v	v	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	—	v	8 27	v
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	v
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 48	5 13	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñes		v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	[illegible]
Rivadavia		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles, Sábados	Mártes, Júeves y Viérnes		∞			Mixto	Mártes, Júeves y Sábados				
Tigre	—	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 ?	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		v	v	v	—	—	10 53	v	—	v	—	v	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia		v	v	v	—	—	v	v	—	v	—	v	—
Nuñes		v	v	v	—	[illegible]	v	v	—	v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 13	11 15	2 10	—	4 0	6 6	7 28	5 0
Palermo		v	v	v	—	v	11 23	2 18	—	4 8	6 13	7 34	v
Recoleta		v	v	v	—	v	11 27	2 25	—	4 13	6 18	7 38	v
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32	—	4 18	6 23	7 43	[illegible] 7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 28	6 30	7 5?	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15	Domingo Solamente. Véase la nota abajo
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v	
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v	
Hipodromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—	
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 35	
Nuñes	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñes	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipodromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

• Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expreses

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones; Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 my6 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA

—

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul 7 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa á cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

REGALO

A los compradores

El vendedor regala a sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul 5 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de .... 16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de .... 20 á 33 » »
» » levita paño negro de Sedan .... 44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda 55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan .... 58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad .... 16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad .... 20 á 34 » »
Pantalones .... 4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad .... 5 á 10 » »
Trajes de niños .... 4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos .... 10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda .... 4 á 16 » »
Chalecos de fantasia .... 4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad .... 30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad .... 24 » » » 2-00 »
III. Calidad .... 20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwel

44—Rivadavia—44

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerías—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

LOTERIA

DE

CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1 50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 1 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 jul 7 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas para Montevideo, Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes vapor OLIMPO
» Miércoles » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Sábados » SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO, SILEX y ONIX harán viages intermedios.—Tarifas convencionales.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » SATURNO
» Juéves » RIO DE LA PLATA
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Sábados » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO SILEX y ONIX harán viages intermedios.—Tarifas convencionales.

Carrera del PARANÁ hasta SANTA-FE, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

Jupiter, Meteoro

Y VILLA DEL SALTO

Salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados

Para Rosario y Escalas, saldrá los Viérnes

EL VILLA DEL SALTO

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|2 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

Reconquista esquina Piedad.

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

Se hace saber á los linderos á continuacion mencionados que el Agrimensor don Ramon B. Castro ha sido autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires para que proceda á la mensura de un terreno de propiedad de don Angel Plaza Montero hoy de don Vicente Caride, situado en el Partido de Bahia Blanca lindando por el Nord Este con el lote 58 adjudicado á don Adolfo Gonzalez Chaves al Nord Oeste con el 58 adjudicado al mismo señor por el Sud Este con el lote 1 de la seccion [illegible] y por el Sud Oeste con el 69 adjudicado á don Ramon A. Lopez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Sejimo Leichos á la que se halla adscripto el que suscribe.

La Plata, Julio 10 de 1885.

[illegible]

NOTA—La mensura dará principio el mes del próximo Agosto.

Buenos Aires, Julio 22 de 1885.

Ramon B. Castro.
Perú 335.

46 jl23-25

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bruno Presilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Junin, Julio 7 de 1885.

José J. [illegible]
Juez de Paz.

42 jl9 all

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á don Angel Gral, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Juan [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladero, Julio 17 de 1885.

Martin [illegible]
Juez de Paz.

45 jl22 al

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 1—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 527, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 35.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 151.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (turrón), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varios clases. Esta casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg do
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Desiderio Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible].
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygarzabal—Escribano de Registro—Bolivar—Cabildo.
Evaristo Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros Habanos—Maipú 61.
Faustino Albones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Guinor—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Francisco L. Albarracín—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Florida 131.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular, calle Piedad 988. 2 m 17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Plaza Once de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Vicente B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 61—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm.
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 170 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 3no jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Júnin 384.
Juan Sahalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muslera—Abogado—Estudio: Alsina 51.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Santa, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 11—Escritorio: San Martin 31 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Flora y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Hallester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior Rodriguez y Berraola.

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Aniceto Larre.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Araus.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzalez

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermon.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por «London y Liverpool Farmacy». Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. A. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
Rivadavia 44

Talabartería
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antojo de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para visitas y para Militares.

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

(«Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

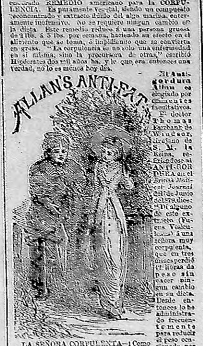

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio del 1879 dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para la obesidad.
El **Anti-gordura Allan** se vende por botellas, al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese solo de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra, Unici propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
(10

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, mixto, 13, 15, 17, 19, 21

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. salida, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado, Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio. Horas y boletos: [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en Trenes 14 ó 18. —Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MISTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	5 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3 (A.M.)		Regresos: Estaciones	Tren 14 (A.M.)	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 35	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 20		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 [illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 35		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 50	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 9	..
4 75	3 30	9 10	6 30	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 5[illegible]	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 65	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 30	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19. Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra F.C.E., Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F.C.S., Id. (sal.), Plaza Constitucion F.C.S. Horas y boletos: [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20. Estaciones: Plaza Constitucion F.C.S., Temperley (lleg.) F.C.S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra F.C.E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata. Horas: [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 2[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 [illegible]	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 1[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
[illegible]	1 12	2 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
[illegible]	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 50	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 30	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 65	3 30	9 20	6 80	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	2 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 55 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
REYNALDO OTERO Director General.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
98—FLORIDA—98

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad necesitan á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estas sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra, son curadas por el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5863 93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146 113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200 350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258 6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17459 23654 27524 31913 173 6880 13685 18256 23978 27553 31951 660 6890 13686 18413 24223 27614 32028 771 7409 13147 18855 24586 28007 32045 1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477 3825 8226 13862 19585 24777 28870 32054 3894 8243 13978 20227 24841 29056 32965 4034 8542 14241 20519 24801 29546 33454 4637 8963 14941 20792 25056 29510 34250 4828 8166 15031 20925 25345 29633 34523 4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627 5051 10134 15923 21671 25774 30089 34628 5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226 5479 10428 16790 22130 26345 30529 35278 5709 11022 16851 22151 36385 30846 33381 5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959 5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090 6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136 6555 11924 17465 23273 27451 31800 37401 37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715 38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436 39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595 41791 42006 42213 42216 42507 42567 42882 43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785 45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2470 2726 3169 3451 3558 3872 543 930 2652 2959 3392 3473 3614 4930 561 1062 2725 3129 3422 3524 3781 5015 5082 5149 2992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081 252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229 408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392 7718 7861 8615 8850 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881 618 1001 2207 2595 2075 3142 3789 3932 722 1061 2368 2656 2091 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1835 129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871 136 243 465 696 1015 1516 1736 1825 1883 155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889 1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 359 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 16 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 268

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10364 1263 2763 4731 6376 7434 8427 10171 805 3775 5027 6916 7540 8944 10193 1828 3035 5216 7234 7693 9132 10415 2195 4665 5542 7295 7869 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2855 9532 [illegible] 144 2265 3046 4520 5562 6914 7619 [illegible] 228 2527 3214 3427 5830 5966 7621 [illegible] 267 2814 3392 4865 5985 7689 7704 9049 323 2812 3368 5145 6219 7262 7906 9178 1058 2696 3421 5240 6363 7265 7943 9255 1115 2739 3662 5293 6388 7280 7952 9339 1116 2753 3719 5305 6523 7386 7959 9450 1536 2030 3821 5329 6654 7358 8242 9582 1549 2868 3805 5408 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1341 1810 2473 2814 3451 4288 4929 627 1349 1813 2270 2955 3729 4366 628 1403 1923 2277 3297 3821 4445 924 1418 2015 2374 3243 3959 4588 999 1417 2014 2611 3364 4065 4654 1090 1443 2076 2642 3541 4136 4758 1193 1626 2145 2781 3410 4253 4855

Série [illegible] de 100 pesos fuertes
38 355 853 1432 1772 2469 3268 [illegible] 260 466 968 1480 1782 2497 3314 278 525 978 1494 1969 2358 3336 301 533 1136 1601 2024 2729 3415 308 536 1257 1703 2112 2517 3460 330 625 1289 1707 2357 2951 3471 345 788 1358 1726 2378 2928 3552

Série E de 50 pesos fuertes
23 460 725 1490 1773 2114 [illegible] 65 490 858 1476 1780 2152 2511 [illegible] 68 547 855 1504 1835 2269 [illegible] 93 623 1308 1509 1981 2274 [illegible] 134 674 1350 1519 2035 2414 [illegible] 236 689 1379 1594 2073 2441 [illegible] 404 694 1405 1659 2074 2449 2552

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1478 4107 [illegible] 127 1040 1649 2611 3617 4647 [illegible] 387 1380 2109 [illegible] 6277 6437 6552 6689 7455 7809

Série F de 400 pesos moneda nacional
236 1886 5727 6006 3477 7800 [illegible] 458 2672 3806 5916 6568 7360 [illegible] 573 2682 4035 5255 6736 7881 [illegible] 578 2544 4051 5396 7067 8066 [illegible] 1062 2943 4144 6543 7313 8181 9717 [illegible] 1135 3137 4300 6463 7243 8285 9719 [illegible] 1294 3626 4395 6475 7377 8405 9760 [illegible] 11960 11967 12288 12855 12861 12948 [illegible] 13330 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 337 882 1017 1127 1396 1710 71 130 367 708 890 1987 1148 1355 [illegible] 83 159 375 817 935 1093 1199 1580 [illegible] 90 336 398 835 943 1109 1373 1585 [illegible] 2158 2228 2287 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2688 3289 4291 5541 [illegible] 202 660 1468 2703 3399 4305 5588 [illegible] 363 705 1750 2766 3624 4006 5916 [illegible] 366 792 1766 2457 3634 4060 5920 [illegible] 482 816 1773 3045 3850 4934 5930 [illegible] 891 831 1776 3069 3940 4955 [illegible] 512 806 1829 3094 3980 4907 6037 [illegible] 530 1026 1832 3130 4040 5031 6218 [illegible] 534 1971 2065 3245 4044 5085 6339 [illegible] 537 1358 2551 3254 4149 5155 6422 [illegible] 547 1369 2684 3363 4151 5006 6478 [illegible] 7081 7087 8136 8179 8789 8832 8874 [illegible] 8542 8569 8735 8769 8828

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2388 2969 3405 [illegible] 42 783 1210 1937 2552 3912 3439 [illegible] 53 811 1293 1954 2561 3142 3495 [illegible] 151 890 1491 1955 2608 3154 3550 [illegible] 178 934 1510 2049 2300 3[illegible] 3563 [illegible] 416 966 1537 2068 2330 3337 3761 [illegible] 447 1032 1361 2274 2408 3339 3763 [illegible] 525 1037 1859 2541 2909 3366 3779 [illegible] 585 1064 1861 2378 2889 3353 3860 [illegible] 4344 4364 4374 4498 4569 4615 4690 [illegible] 4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006 610 1311 1399 1492 2389 2804 2881 5170 6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7087 11521 15807 19885 [illegible] 423 4747 7971 11565 16051 20310 [illegible] 593 5213 7978 11654 16247 20751 [illegible] 886 5218 8025 12068 16525 21450 [illegible] 953 5269 8027 12074 16514 21590 [illegible] 1109 5276 8075 12473 16650 21708 [illegible] 1111 5560 8158 12704 16775 21817 [illegible] 1113 5565 8532 13188 16878 22054 [illegible] 1116 5935 8599 13697 16912 22515 [illegible] 1486 6245 8600 13560 16913 22576 [illegible] 1826 6894 8601 13562 16918 22706 [illegible] 1827 7510 8683 13595 17281 22935 [illegible] 2282 7585 9029 13625 17000 23636 [illegible] 3184 7642 9086 13658 18434 24363 [illegible] 3301 7682 9418 14140 18641 24433 [illegible] 4091 7826 9828 14825 18647 23306 [illegible] 4175 7943 9845 15154 18055 24098 [illegible] 4194 7763 10090 15638 18062 24005 [illegible] 4195 7866 10648 15701 19745 24670 [illegible] 28909 28910 28911 28976 28979 29336 [illegible] 29809 29804 30110 30455 30835 31352 31804 31590 31760 31939 32400 32835 33943 33252 33272 35784 36343 37062 37491 38015 39017 39659 40537 41143 41925 42334 42470 43779 43037 43269 43541 43846 43868 43911 44257 44332 44828 45316 45381 45394 45736 45968

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912 176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914 192 618 862 1800 2342 2479 2927 3460 3979 4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
189 920 1295 2860 3403 4186 5118 [illegible] 315 920 1423 2844 3502 4312 5120 [illegible] 403 994 1928 3058 3581 4414 5121 [illegible] 880 999 2046 3238 3743 4463 5123 [illegible] 831 1011 2075 3352 3868 4632 5157 [illegible] 905 1361 2688 3386 3929 4950 5225 7167 918 1202 2695 3365 4104 5117 5429 7701 7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3543 3552 157 275 663 763 637 1044 1234 3184 3634 266 276 665 765 963 1172 2026 3520 3851 3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270 177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271 198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384 1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406 1281 4456 6611 7613 8588 9656 10134 19464 1740 5069 6639 8043 8611 9728 10359 10488 10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4419 5653 6304 7096 246 1848 3044 3795 4549 5782 6388 7122 819 1976 3147 4023 4656 5320 6737 7247 1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324 1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722 1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813 1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 3239 1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449 1542 2881 3476 4412 5481 6389 7095 8455 8480 1522 8534 8710 8714 8990 9274 9354 9523 9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2148 3132 3459 4510 1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928 1493 1524 2035 2358 2728 3245 4429 4937 4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062 313 2193 2557 2656 2747 1129 3334 3072 415 2442 2510 2690 2777 2988 3036 3086 588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088 1281 2584 2614 2696 2801 3005 3151 3097 1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100 3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503 3560 3504

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1885 2360 2612 2658 2776 42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777 49 706 1563 2235 2582 2645 2229 2784 492 877 1899 2244 2563 2624 2746 2811 508 1243 1269 2252 2610 2673 2758 2880 2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840 098 2264 4898 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3150 5379 6420 6516 7687 8857 9496 2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11061

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1917 2598 2885

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2881 3157 3290 3945 5857 321 399 1041 2979 5159 3410 5063 5421 356 470 1362 3157 3293 3490 5330 6666 6769 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 383 778 946 1568 1534 2300 2554 3293 320 386 554 1553 1797 1965 2405 3439 4459 3453 3425

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.
José M. La Fuente, Secretario.